

Delitos en el ámbito laboral 20h

AF: 21014

OBJETIVO

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015 las empresas españolas se convierten en sujetos activos con capacidad de cometer delitos y ser penalizados judicialmente por ello. En este curso repasaremos la evolución de las normas que han desembocado en la actual ley, conoceremos las características del sistema del plan de prevención de delitos (PPD) y cómo éste nos permite atenuar o excluir la responsabilidad penal de la empresa.

- Conocer la normativa
- Identificar riesgos penales

ÍNDICE

UNIDAD 1 INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1 ENTORNO NORMATIVO

UNIDAD 2 LISTA DE DELITOS

2. NORMATIVA: LEY ORGÁNICA 1/2015 REFORMA DE CODIGO PENAL

2.1 CATÁLOGO DE DELITOS

2.2 CASUÍSTICAS

2.2.1 POSIBLES DELITOS COMUNES DE CARÁCTER GENERAL

2.2.2 POSIBLES DELITOS ESPECÍFICOS

2.2.3 DELITOS DE CARÁCTER ESPECIAL

